



ANUNCIO:

Listado Provisional de admitidos/as-excluidos/as del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de Maestro/a Electricista.

Por Decreto de Alcaldía 2017001839 de 24-07-17, se ha resuelto:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Maestro/a Electricista, el día 14 de julio de 2017, según resolución de alcaldía 2017001727, de 10-07-17.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en la base quinta, de las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía nº. 2017001614, de 27 de junio de 2017, que faculta a esta Alcaldía para aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición, con esta fecha, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as-excluidos/as al proceso selectivo para la constitución de Bolsa de Trabajo de Maestro Electricista (Grupo C, Subgrupo C2):

Admitidos:

d.n.i.
24336544-Z
44517139-H
20163827-A
44873742-Y
73100051-W

Excluidos:

d.n.i.	Motivo de la exclusión
19900053-Q	No acredita la titulación exigida

SEGUNDO.- Que se exponga anuncio del citado listado en la página web y en los Tablones de anuncios del Ayuntamiento, concediendo un plazo de cinco días hábiles desde la fecha de su publicación, para que las personas excluidas puedan formular las alegaciones







que estimen convenientes para sus intereses, así como la repercusión de los miembros del Órgano de Selección en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que no existan alegaciones realizadas en plazo, la lista provisional se entenderá definitiva.

TERCERO- Dar traslado de la presente resolución a la Concejala de Hacienda, Servicios Generales e Internos, al Concejal de Parques, Jardines, Fallas y Mantenimiento, a los representantes sindicales, a los Coordinadores-Responsables de Área y al Área de Servicios Generales.

Alfafar a veinticuatro de julio de dos mil diecisiete.
LA ALCALDESA acctal.



Fdo.: Encarna Muñoz Pons